



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ
(COOMULDG)
NIT: 901138258-5**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
ACTA No. 08**

En el aula central del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Mariana Páez, ubicado en la vereda Quebraditas del municipio de Acacias Meta, siendo las 08:00 am del 25 de febrero de 2025, se reunieron los asociados de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ**, conforme a la convocatoria realizada por el consejo de administración, firmada por la presidenta Mariluz Román Ariza identificado con C.C. N° 1.149.196.499 y emitida por la secretaria Yulis María Cabana Mejía identificada con C.C N° 1.237.688.005 a través de WhatsApp y correo electrónico el día 15 de enero del 2025. Esto, dando cumplimiento a los Artículos 26, 28 y 29 de la ley 79 de 1988 y los artículos 55,57, 58, 59, 60, 63, 64 y 66 del Estatuto respectivamente.

Se propone el siguiente orden del día:

1. Instalación de la asamblea General Ordinaria de asociados de COOMULDG por parte de la señora presidenta Mariluz Román Ariza
2. Llamado a lista y verificación del quórum por parte de un miembro de la junta de vigilancia.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Reglamento de la Asamblea.
5. Nombramiento de:
 - a. Mesa Directiva de la asamblea.
 - b. Comisión de Revisión y Aprobación del Acta de la Asamblea.
 - c. Comisión de escrutinios (3 delegados) 1 asociado, 1 miembro de la junta de vigilancia 1 miembro del consejo de administración.
6. Lectura del informe de la comisión de revisión y aprobación del acta inmediatamente anterior.
7. Presentación de informes:
 - a. Consejo de Administración.
 - b. Gerencia General.
 - c. Junta de Vigilancia.
8. Presentación de los estados financieros a diciembre 31 de 2024.
9. Discusión y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2024
10. Presentación, discusión y aprobación del proyecto de distribución de excedentes 2024.
11. Relevo parcial del consejo de administración
12. Relevo parcial de la junta de vigilancia



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ
(COOMULDG)
NIT: 901138258-5**

13. Plan de acción 2025
14. Autorización al Representante Legal para solicitar la readmisión al régimen tributario especial.
15. Propositiones y recomendaciones.
16. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE COOMULDG POR PARTE DE LA SEÑORA PRESIDENTA MARILUZ ROMÁN ARIZA

La presidenta del Consejo de Administración, señora Mariluz Román Ariza identificada con C.C N° 1.149.196.499 de Mesetas Meta, da apertura e instalación de la asamblea general ordinaria de asociados, extendiendo un saludo y recomendando un buen comportamiento y disciplina dentro del recinto para poder llevar a cabo en fraternidad la Asamblea. De esta manera, se instala la Asamblea General Ordinaria de asociados 2025, dando paso al llamado a lista y verificación del quorum.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM POR PARTE DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.

Dando 30 minutos de espera para que los asociados fueran llegando al recinto, a las 8:30 am, se realizó el llamado a lista y verificación del Quorum por parte de la Junta de Vigilancia, quienes reportan la siguiente información: El total de asociados de la cooperativa son cuarenta y ocho (48), de los cuales, cuarenta y ocho (48) se encuentran hábiles y cero (0) inhábiles.

Al realizar el llamado a lista y verificación del quorum, se encontró la participación presencial de 35 asociados hábiles de los 48 asociados hábiles convocados, quienes representan el 73% de quorum total para poder desarrollar la Asamblea. Por lo tanto, por decisión unánime de los asociados hábiles presentes en la reunión, se da vía libre para poder sesionar.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

La secretaria del Consejo de Román Ariza, somete a consideración este punto, siendo aprobado por unanimidad de los asociados hábiles presentes, con 35 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ
(COOMULDG)
NIT: 901138258-5**

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.

La secretaria del consejo de administración señora Yulis María Cabana Mejía, da lectura al Reglamento de la Asamblea propuesto por el Consejo de Administración y lo someta a votación para su aprobación; siendo aprobado por unanimidad de los asociados hábiles presentes, con 35 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención.

5. NOMBRAMIENTO DE:

- a. Mesa Directiva.
- b. Comisión de Revisión y Aprobación del Acta de la Asamblea.
- c. Comisión de Escrutinios

a. Mesa Directiva: Luego de la respectiva postulación, los presentes hábiles, acordaron nombrar con 26 votos a favor, 9 en contra y 0 en abstención, a los siguientes asociados para conformar la mesa directiva que presidirá la asamblea:

- **Presidenta:** Camila Andrea García Castañeda con C.C 1.040.797.606
- **Vicepresidente:** Plinio Dagua Cometa C.C 17.225.232
- **Secretaria:** Narda Patricia Jovel Gómez con C.C 1.237.688.12

Quienes asumen la dirección de la presente asamblea de forma inmediata.

b. Comisión de revisión y aprobación del acta de la Asamblea:

Luego de posicionada la mesa directiva que preside la asamblea, la presidenta de la asamblea, Camila Andrea García, abre espacio para la postulación de esta comisión, siendo elegidos por parte de los presentes, con 25 votos a favor, 10 en contra y 0 en abstención, los siguientes asociados.

- Darcy Fernanda de los Ríos identificado con C.C N° 1.120.385318
- Liliana Milena Ortiz Ariza identificada con C.C 1.148.956.897
- Farid Adolfo Cabana Mejía identificado con C.C N° 12.449.659

c. Comisión de Escrutinios: El presidente de la asamblea abre espacio para la elección de la comisión de escrutinios, quedando elegidos con 28 votos a favor, 7 en contra y 0 en abstención, los siguientes asociados

- Karen Margarita Mejía Polo identificada con C.C N° 1.083.468.984
- Alejandro Sanín Beltrán identificado con C.C N° 17288293
- Jon Carlos López Sanchez identificado con C.C N° 702991



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ
(COOMULDG)
NIT: 901138258-5**

6. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA INMEDIATAMENTE ANTERIOR.

La secretaria del Consejo de administración Yulis María Cabana Mejía, dio lectura al informe del acta N° 07 del 18 de febrero de 2024, donde consta que cumplió con lo desarrollado en la asamblea. siendo aprobada por unanimidad de los participantes hábiles presentes.

7. PRESENTACIÓN DE INFORMES:

Para efectos de la presente acta, los informes que aquí se mencionan son parte integral del acta y se encuentran a disposición para su consulta en el archivo digital y físico de la cooperativa en la sede principal.

a. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: la presidente del Consejo de Administración, señora, Mariluz Román Ariza, presenta y expone el informe de la gestión del Consejo de Administración en el año 2024, hace referencia al trabajo realizado por este ente y menciona los aspectos más relevantes en que se destacó la cooperativa durante la vigencia de 2024.

b. GERENCIA: El informe de gestión fue presentado por el señor, Sneider Leonardo Sánchez Barrero, Gerente General de la cooperativa, informó sobre el funcionamiento administrativo de la cooperativa y la labor que ha realizado la Gerencia junto con el equipo de trabajo administrativo de la entidad. Se presentó el informe de gestión del proyecto ganadero 2024.

c. JUNTA DE VIGILANCIA. El señor, Franklin Duver Vargas Acosta, integrante de la Junta de Vigilancia de la cooperativa, presentó el informe correspondiente al Control de la Gestión Social del año 2024, periodo en el cuál, se asumió con alto grado de compromiso y responsabilidad, dando cumplimiento a las funciones consagradas en la Ley, el Estatuto y la normatividad vigente cooperativa.

Dentro de la presentación de informes de consejo de administración y junta de vigilancia, se informa sobre la carta de renuncia presentada con tres meses de antelación de parte de la señora **Mariluz Román Ariza** identificada con CC. 1.149.196.499 de Mesetas Meta, quien solicitó su relevo en esta asamblea y quien hasta este día desarrolla sus funciones como miembro principal del consejo de administración a causa de su trabajo.

De igual forma se indica sobre la renuncia de **Leidy Paola Asís Mosquera** identificada con CC. 1.214.464.771 de San José del Guaviare al cargo de suplente de la junta de vigilancia,

4



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ
(COOMULDG)
NIT: 901138258-5**

y la señora **Mileidy Sánchez Fonseca** Identificada con CC 1237688215 de mesetas Meta al cargo miembro principal de la junta de vigilancia por causa de retiro de la cooperativa. Estos retiros abren la necesidad de realizar relevo parcial de consejo de administración y de junta de vigilancia, los cuales se presentarán más adelante.

Luego de presentados los respectivos informes y de las diferentes intervenciones de los asociados hábiles presentes, fueron aprobados de manera unánime con 35 votos a favor 0 en contra y 0 en abstención.

8. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024.

El Representante Legal de la cooperativa presentó los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024.

9. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024

El señor presidente de la Asamblea somete a consideración los Estados Financieros del año 2024 siendo aprobados por unanimidad de los asociados hábiles presentes así: Votos a favor: 35

Votos en contra: 0

Votos en Abstención: 0

*Los estados financieros aprobados se presentan como anexo y forman parte integral de la presente acta.

10. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACION DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2024.

EXCEDENTE 2024.....\$264.864

Propuesta No. 1. Presentada por el Consejo de Administración.

PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2024 COOMULDG



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ
(COOMULDG)
NIT: 901138258-5**

DESTINACION	PORCENTAJE %	VALOR
EDUCACION	30%	\$79.459
SOLIDARIDAD	20%	\$ 52.973
RESERVA	50%	\$ 132.432

El señor presidente, somete a consideración la propuesta, siendo aprobada por unanimidad de los asociados hábiles presentes así:

Votos a favor: 35

Votos en contra: 0

Votos en Abstención: 0

11. RELEVO PARCIAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Teniendo en cuenta que la señora **Mariluz Román Ariza identificada con CC 1.149.196.499** de Mesetas Meta, miembro principal del consejo de administración presentó su carta de renuncia al cargo, y dando cumplimiento al numeral 9 del Artículo 64° del estatuto, que establece como una de las funciones de la Asamblea General, es la de Elegir Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, con sus respectivas suplencias, se propone el relevo parcial del consejo de administración.

En este sentido, el presidente de asamblea abre espacio para la presentación de las respectivas planchas, y posterior elección, las cuales quedaron así:

Plancha N° 1:

Se propuso a la asociada **Darcy Fernanda de los Ríos Osorio**, identificada con C.C N° 1.120.385.318 expedida en el Municipio de Granada Meta, el 13 de octubre del 2016, quien obtuvo un total de 30 votos a favor 5 en contra y 0 en abstención. Será tarea del Consejo de administración reunirse y reestructurar las funciones de cada miembro, tal como lo establece el estatuto

Plancha N° 2



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ
(COOMULDG)
NIT: 901138258-5**

En la segunda plancha se propuesta la señora **Narda Patricia Jovel Gómez** identificada con C.C N° 1.237.688.128 expedida en Mesetas Meta el día 28 de mayo del 2017, quien obtuvo un total de 5 votos a favor 35 en contra 0 de abstención.

Quedando elegida por mayoría de los asociados hábiles presentes, la señora Darcy Fernanda de los Ríos Osorio identificada con el número de cédula 1.120.385.318 expedida en el Municipio de Granada Meta, el 13 de octubre del 2016 para integrar el consejo de administración de la cooperativa multiactiva Darío Gutiérrez como miembro principal.

12. RELEVO PARCIAL DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Teniendo en cuenta que dos miembros de la Junta de Vigilancia renunciaron a la Cooperativa y dando cumplimiento al numeral 9 del artículo 64° del estatuto que determina que son funciones de la asamblea “Elegir Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, con sus respectivas suplencias” se propone el relevo parcial de la Junta de Vigilancia de la siguiente manera:

Miembro principal

Relevar a la señora **Mileidy Sánchez Fonseca** identificada con C.C N° 1.237.688.125 de Mesetas Meta, quien ocupaba el cargo de miembro principal y renunció a la cooperativa. Para ello, la mesa directiva que preside la asamblea abrió espacio para la proposición de planchas las respectivas planchas y posterior elección, siendo nombradas para este efecto dos planchas

Plancha N° 1:

Camila Andrea García Castañeda identificada con CC 1.040.797.606, quien obtuvo un total de 28 votos a favor y 7 en contra

Plancha N° 2:

Rafael Antonio Arango Lozano identificado con CC 1. 030.674.256 quien obtuvo un total de 7 votos a favor y 28 en contra.

Miembro suplente:



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ
(COOMULDG)
NIT: 901138258-5**

Relevar a la señora **Leidy Paola Acis Mosquera** identificada con C.C. N° 1.214.464.771 expedida en San José del Guaviare quien desempeñaba el cargo de miembro suplente y renunció a la cooperativa. La mesa directiva que preside la asamblea abrió espacio para la proposición de las respectivas planchas y su posterior elección, siendo nombradas para este efecto dos planchas:

Plancha N° 1:

Diana Marcela Bata Ángel identificada con CC. 1.148.707.131 obteniendo un total de 28 votos a favor y 7 en contra

plancha N° 2:

Liliana Milena Ortiz Ariza identificada con c/c 1148956897 quien obtuvo 7 votos a favor y 28 en contra.

De acuerdo con lo anterior, quedaron elegidas por mayoría entre los asociados hábiles presentes, con 28 votos a favor y 7 en contra, las señoras:

Camila Andrea García Castañeda identificada con C.C N° **1.040.797.606**, de Mistrató Antioquia fecha de expedición 06 de octubre 2009 para ocupar el cargo de **miembro principal de la junta de vigilancia** y la señora **Diana Marcela Bata Ángel** identificada con CC. **1.148.707.131**, expedida el 31 de mayo del 2017 en Icononzo Tolima para ocupar el cargo de **Miembro suplente de la junta de vigilancia**, las dos con un total de 28 votos a favor y 7 en contra.

13. PLAN DE ACCION:

Se elaboró el plan de acción con los asociados a corto, mediano y largo plazo, este plan de acción que contempla las proposiciones surgidas de la asamblea. Se aprobó por unanimidad de los asociados hábiles presentes, que el consejo de administración será el encargado de plasmar en un documento el plan y se le presentará a los asociados a través de los medios de difusión internos de la cooperativa.

14. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA READMISIÓN AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

La asamblea general ordinaria de asociados hábiles de la cooperativa COOMULDG aprueba por unanimidad de los presentes, con 35 votos a favor y cero en contra, para que el señor



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DARIO GUTIERREZ
(COOMULDG)
NIT: 901138258-5**

Representante Legal realice los trámites correspondientes ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y se proceda a solicitar la readmisión al régimen tributario especial.

15. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES:

Se recogieron las recomendaciones dadas por los asistentes de la Asamblea General, para que el Consejo de Administración en sus reuniones ordinarias, realice el estudio correspondiente y decida la viabilidad de estas. Esto fue aprobado por unanimidad de los asociados hábiles presentes.

16. CLAUSURA: la clausura estuvo a cargo del asociado EGIDIO QUINTERO OJEDA quien canto una canción llanera

Agotados los temas a tratar, el presidente de la Asamblea General Ordinaria de asociados da por terminada la sesión a los 25 días de febrero del 2025, siendo las 02:30 p.m.

Para constancia Firman,

Camila Andrea García
Camila Andrea García Castañeda
Presidente de la Asamblea

Narda Jovel
Narda Patricia Jovel Gómez
secretaria de la Asamblea

***Nota:** La presente acta que se radica ante cámara de comercio es el documento original, por tanto, se certifica que las firmas aquí presentes son las originales, así como las que se presentan en el listado de participantes.*

Sneider
Sneider Leonardo Sánchez Barrero
Representante Legal